



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.414 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SERGIO GRANDÓN
CARO.

Laja, 26 de junio de 2015


VISTOS:

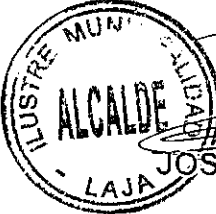
- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 92 del 26.06.2015, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, para entrega de exámenes en el CDT y correspondencia en el Servicio de Salud Bio Bio, el 30 de junio de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


IVONNE MORALES-BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)